

Expediente: **1087/18**

Carátula: **NIEVA CRISTINA DEL VALLE C/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **01/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - OTROS POSIBLES COHEREDEROS DE MARIA ALDA SEGURA, -HEREDERO DEL DEMANDADO

23291752209 - SEGURA, MARIA ALDA-DEMANDADO

90000000000 - SEGURA, MIGUEL EDUARDO-DEMANDADO

20161761959 - NIEVA, CRISTINA DEL VALLE-ACTOR

23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

23291752209 - FONTANA, GABRIEL EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1087/18



H106006180511

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO: NIEVA CRISTINA DEL VALLE c/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - Expte. 1087/18

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, abril de 2026.

En fecha 29/04/2026 ingresó una presentación por ante esta unidad judicial dirigida a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo n.º 1, correspondiente a los autos “NIEVA CRISTINA DEL VALLE c/ FONTANA GABRIEL EDUARDO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS”, Expte. N.º 1087/18-I1. A tales efectos, y sin perjuicio de que el presentante ocurra por la vía y en la forma que correspondiera, ofíciase a dicha oficina, adjuntando la referida presentación en formato PDF, juntamente con cargo de recepción, conforme a lo dispuesto en el art. 39 del Reglamento de Expediente Digital. Firma digital. Funcionario de ley.- SDR. 1087/18

Actuación firmada en fecha 30/04/2026

Certificado digital:

CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.